

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MOTOROLA SOLUTIONS DEL ECUADOR**

En la ciudad de Quito, a los veintiuno días del mes de Mayo de 2014, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, Torre 1492, piso 16, oficina 1601, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de las accionista de las compañía MOTOROLA SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A., esto es MOTOROLA SOLUTIONS, INC, propietaria de mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas y la compañía MOTOROLA SOLUTIONS INTERNATIONAL CAPITAL, LLC propietaria de una acción ordinaria y nominativa, con un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00), que representan un capital suscrito y pagado de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 2.000,00), y debidamente representadas por cartas poderes por el doctor Alfredo Gallegos Banderas, las mismas que se adjuntan a la presente, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente ad – hoc el doctor Alfredo Gallegos Banderas y como secretario el doctor Luis Ponce Palacios

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presenta la totalidad del capital social, decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio que termino al 31 de Diciembre del 2013 de acuerdo al siguiente detalle: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Ratificación del nombramiento de los Auditores Externos de KMPG
4. Aprobación del informe de la Auditoría Externa a los Estados Financieros por el año que término al 31-12-2013
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio de 2014.

En lo relativo al primer punto de orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del Comisario y del Apoderado General. Se conocen las cuentas y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Después de deliberar unos minutos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2013, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar a la cuenta utilidades no distribuidas las utilidades del ejercicio de USD \$.42.654, 59.

En lo relativo al tercer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve ratificar por unanimidad la designación de la firma de auditores externos KPMG del Ecuador para que realicen el informe correspondiente al ejercicio fiscal del 2013. Consecuentemente, y con relación al cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de auditoría externa presentado por la firma de auditoría KPMG del Ecuador.

En lo que se refiere al último punto del orden del día, la Junta General unánimemente resuelve reelegir como Comisario Principal al señor Cristian Ponce E., para el ejercicio fiscal correspondiente al 2014.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

- Carta poder otorgada a favor del doctor Alejandro Ponce Martínez
- Carta poder otorgada a favor del doctor Alejandro Ponce Martínez
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balance General
- Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2013
- Informe de Auditoría Externa

Se levanta la sesión a las 14h00



Dr. Alejandro Ponce Martínez  
Presidente Ad – Hoc



Dr. Luis Ponce Palacios  
Secretario